

PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO



ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

¡A dragar!

El portentoso y peludo D. Abelardo es á las veces periodista, y como tal descuella, como en todo, de manera que culmina por su estilo insuperable, verdaderamente académico, pidalino, y por su fondo magistral que persuade, arrebatada, subyuga, enloquece al lector. Y aun que con modestia digna de mármoles y bronce, oculta su paternidad, se le adivina.

Ahora la prensa europea, *The Times* sobre todo, reproduce los sesudos artículos que consagra el providente D. Abelardo al dragado de la ría del Eo.

¡Aleluya! ¡Aleluya! que asamblea tenemos en puerta y ya empieza el barrido y fregado en el Salón *ad hoc* de las Consistoriales de la Vega.

Tendremos nueva ocasión de verle rodeado de clérigos aduladores (ministros del nuevo Baal, no de Cristo) y de ovacionarle como presidente, sobre todo cuando lleno de emoción abraza á los assembleistas, como abrazó á Augusto Barcia y á Benito Castro en aquella inolvidable de 1903, cuando el buen D. Zoilo, al verle abrazar de aquel modo, le dijo:—«Siéntese, Abelardo, que está usted caliente.»—

Luego aquella escena de las copas enlazadas en coyunda, sin derechos parroquiales, con una cinta con los colores de la casa de Austria, digo, de Lagar y de no recuerdo que otra casa..... Todo muy bonito, macanudo: que se repita.

Draguemos pues, draguemos; el providente don

Abelardo, con datos inconcusos que demuestran su erudición municipal poco común, evidencia, y en esto del dragado de fondos es una especialidad, que si á un contribuyente se le puede sacar el 85 por ciento y aún los tuétanos, sin quejarse, á la ría del Eo puede él sacarla mucho más; es cuestión de tener una buena draga.

Suponemos convencidos á los ribadenses, que tanto repugnamos nos meta *el clavo del jesuita* con la luz eléctrica, y á los castropolenses, que tantas cosas les tiene metido; sobre todo éstos y los de Figueras con la construcción del puerto militar que les concede D. Abelardo, están obligados por lo menos á cooperar á la draga ó al dragón, tanto como los de la Vega.

Venga, pues, la draga.

Draga se llamaba la milana de aquel Milano de Servia que en fausta noche despacharon los servios, hartos de dragado.

Pero aquí no *semos* servios sino siervos, sobre todo en la Vega, y allí como es ley la voluntad del Milano dragador, draga tendrán aunque jamás se drague la ría.

Y menos mal que si precede asamblea en la Vega, todos nos divertiremos viendo, como en la otra ocasión, la cara *feroce* que pone (los pelos siempre los tiene de punta) y lo que aprieta los puños D. Abelardo al reconocer que la palabra se le revela.

Es lo único que se le subleva, á su parecer..... y al mío.

(Del Ribadense).



Miscelánea

En un periódico de cuyo nombre no nos queremos acordar, se ha hecho objeto de censurar el que el Ayuntamiento no haya querido acceder á que la recaudación del impuesto de consumos tuviese lugar en la vecina villa de Figueras por lo que á ella se refiere, llegando á ofrecer que cuando manden los conservadores serán atendidos los deseos de aquella localidad.

No pudo entrar en el ánimo de nuestros amigos agraviar en lo más mínimo á Figueras, sino dejar de establecer distinciones entre unas y otras parroquias del concejo, porque si se abría un portillo para nuestros amigos, habría que hacer otro tanto con Presno, Balmonte, Tol, etc.

¡Y qué cariñosos se muestran ahora con Figueras los que siempre han querido tener á este pueblo poco menos que sin representación en el Ayuntamiento!

Pero nuestros vecinos no habrán perdido de seguro la memoria de lo que fué para ellos el pasado y cual es su presente, para no hacer caso de las sirenas conservadoras.

Según han dicho los periódicos, Benito Castro era uno de los que en Oviedo iban al frente de la manifestación de protesta contra la política anticlerical del Ministerio Canalejas, lo que no quita de que se arrastre por los centros oficiales en demanda de favores de carácter personal.

Quiere decir que para algunos la política no es más que una pura farsa.

¿Cuándo estará más en carácter D. Benito? ¿Cuándo protesta de un modo público y airado contra el Gobierno, ó cuando mendiga gracia en los Ministerios?

En su desmedida arrogancia, se vienen jactando siempre nuestros adversarios de que les sobran votos para ser los amos del país.

Mal se compagina esto con el empeño que vienen poniendo los conservadores en tener falseadas las listas electorales. Ahí están las de Vega de Ribadeo que no nos dejarán mentir.

Se cuentan por centenares los amigos nuestros que están fuera del padrón del censo y de dichas listas, no obstante las repetidas reclamaciones que un año tras otro se vienen formulando en demanda de justicia. Siempre salen al paso los conservadores de aquí y fuera de aquí para que resulte burlado el derecho de los reclamantes.

En nuestro mismo concejo tuvieron la pretensión de que fuesen excluidos de las listas como unos 200 electores que figuraban legítimamente en ellas.

Y cuando tal sucede resulta el colmo del sarcasmo hablar de poderío político, cuando no tiene otro fundamento que la mistificación y el amaño.

Se dice que entre las carreteras cuyo estudio quiere D. Benito Castro que se haga, figura una que arrancando de Viavelez y pasando por Mernies, San Juan de Prendonés y Sueiro, vaya á enlazar en el punto más conveniente con la de Figueras á Lagar.

¡Bonita ocasión se le presentará entonces á don Everardo para llevar una tercera carretera á su casa y posesiones!

¡Pelillos á la mar, que lo primero es mejorar las fincas propias á costa del Estado ó de la Provincia!

Según hemos leído, el oficial del Ayuntamiento de Vega de Ribadeo, Luciano Montaña, en su reciente viaje á Oviedo gestionó el despacho de asuntos pendientes en las oficinas provinciales.

Por lo visto, no basta D. Leandro Villamil para que estén bien servidos en la capital de la provincia los intereses de los conservadores, cuando hay que echar mano, además, de una palanca como Luciano Montaña.

Otro personaje de que hasta aquí no teníamos noticia.

De algún tiempo á esta parte se hace sonar mucho el nombre de nuestros amigos D. José Román Penzol y D. Ramón Prieto, en razón á sus trabajos electorales en la parroquia de Presno.

Se conoce que mucho debieron habersele atragantado al director del Hospital-manicomio, que se creía con la exclusiva entre los vecinos de aquella parroquia, habiéndose luego encontrado con la horma de su zapato.

Al fin y al cabo, los señores Penzol y Prieto no han tenido que hacer abandono de cargo alguno para sus excursiones, y para atraer á los electores no les fué tampoco menester recurrir á la coacción ni á la amenaza.

¡Conque, mucha paciencia y mucha tila, D. Leandro!

MÁS DE TARAMUNDI

Cuando vean la luz estas líneas habrá de saberse el resultado de las elecciones municipales que se celebran hoy en este Concejo de la montaña.

A decir verdad no fué en esta ocasión á la lucha el partido independiente con un fin político inmediato. Limitóse su acción á coadyuvar noblemente á la labor meritisima de algunos buenos hijos de Taramundi, que atentos á las necesidades de su pueblo, pensaron en una candidatura compuesta de personas dignísimas, todas bien dispuestas á sacar al Ayuntamiento del estado de abandono, casi de abyección, en que viene arrastrándose de unos años acá.

Políticamente hablando, ya que no podemos tener ahora mayoría en aquella Corporación, á lo que aspiramos es á tener una minoría lucida, no por el número sino por su valer: minoría que puede reducirse á un solo concejal; pero, eso sí, á un concejal que sea apto, patriota, capaz, con el cual no se juegue, á quien no se engañe, al que se tema y el que pueda llevar dignamente la voz de nuestro partido. Con uno así, nos basta.

Si alcanzamos la mayoría en la elección del primer distrito, mejor: no nos atribuiremos—por adelantado lo decimos—el triunfo: el triunfo será del Concejo y de los buenos taramundeses que con alteza de miras colaboraron con nosotros en esta ocasión.

Muy pendientes estamos de la actitud de los grandes propietarios del Concejo. Queremos pensar que, dando ejemplo de patriotista, tengan la cordura de no exigir que sus colonos voten candidatura de personas continuadoras de la obra de Castela.

Si los amos cobran su renta, si no ayudan á llevar las cargas que una mala administración impone á sus caseros, y si no sufren, como éstos, los vejámenes de una caciquería indigna, no tienen honradamente razón ni derecho para imponer su voluntad. Dejen á sus colonos que voten á quienes les dicte su conciencia, á quienes les incline su voluntad, que será seguramente á quienes saben que han de defender sus intereses, no por pobres menos respetables.

La candidatura que apoyamos en Taramundi es la siguiente:

PRIMER DISTRITO

D. Manuel Legaspí López, del Mazo de Bres.
D. José Antonio Méndez González, de Lourido.
D. Javier Yanes Picos, de la villa.

SEGUNDO DISTRITO

D. Federico Cotarelo Santamarina.

Lo que se dice en Oviedo

Dícese que para el traslado del Secretario del Gobierno civil influyeron, principalmente, Alas Pumaríño y Uría.

Dícese que, sin embargo de lo que influyeron estos dos señores, Benito Castro se atribuyó á sí sólo el éxito, y así lo escribió á sus amigos.

Dícese que no paró aquí la fatuidad del de Cartavio, si no que se permitió escribir á determinada autoridad en forma tan poco mesurada, tan impropia de quien ostenta una representación de diputado, siquiera sea solo por Lagar, San Tirso y Villa Nueva de Oscos, que, concedores de tal carta los liberales de Oviedo, trabajaron la reposición del digno Secretario aunando así el buen deseo hacia éste y la necesidad de castigar la insolencia del petulante Castro que piensa que el ser diputado da derecho á todo.

A nosotros no nos extraña nada todo eso ¡Es tan lógico!

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

En el Congreso se ha discutido mucho si deben concederse ó no 15.000 pesetas para gastos de representación al comandante general de Alabarderos.

El Sr. Suárez Inclán (D. Pío) dice que es una exigencia del decoro con que debe vivir el mencionado jefe palatino.

Ah, vamos; es para que viva con desahogo, con el mayor desahogo posible.

Ahora sí que vemos la razón.

Dicen algunos conspicuos everardistas que para salir triunfante en las elecciones de diputados provinciales cierto candidato le basta su filiación pidalina.

La cuestión votos, como dicen en Buenos Aires, es lo de menos.

Conque ya lo saben ustedes; si quieren presentarse candidatos con alguna garantía de éxito, tienen que estar libres de la avariosis bloquista.

Y por lo menos de esta, sí que está libre el candidato de referencia.

Nosotros procuraremos purificar nuestra sangre del virus revolucionario.

Señor Bandelac, cuando usted guste.

«La chica salió tan hermosa como su madre la Revolución.»

Esta chica es la joven Republica portuguesa, y el que dijo eso es el Sr. Braga (D. Teófilo), que es un luso de lo más guasón que puede haber.

Y, sin embargo, las potencias europeas no acaban de decirle algo agradable á la chica en cuestión, á pesar de su hermosura.

No nos explicamos esa actitud de las potencias, ni D. Teófilo tampoco.

Estos señores carlistas é integristas están pasando por lo que no son: un día sale D. Dalmacio diciendo en Orense una tontería que espantó á España y por poco espanta al caballo del Apóstol; otro día es D. Antolín, *Episcopus*, el que se encarga de amenizar una sesión del Senado con un discurso extravagante, y lo más reciente es lo dicho por el Sr. Senante, que descubrió, según sus palabras, que «la emigración es consecuencia de la impiedad del Gobierno.»

Y después de esto cabe pensar si la huelga de los ferroviarios franceses habrá sido producida por las pantorrillas de Julita Fons.

El Sr. Obispo de Jaca ha pronunciado en la boda del coronel Cavalcanti una elocuente plática, de la cual tomamos estos párrafos, que nos ofrece un periódico de Galicia:

«El hombre, al llegar á cierta edad, debe, cumpliendo católicamente, recibir el sacramento del matrimonio.»

«Los solterones.—agregó—me hacen el efecto de los árboles sin fruto, que solo sirven para asombrar los terrenos que les rodean, á los que dejan estériles de producción.»

¡Pistonudo, sencillamente pistonudo!

Algunos solterones de los que asistían á la boda, lejos de «asombrar los terrenos que les rodeaban», en lo cual harían muy mal, creemos que se quedarían asombrados ellos con lo que dijo el Sr. Obispo de Jaca.

¿Y á qué queda reducida la sabiduría de aquel refrán que les citaban para debilitar los deseos de contraer matrimonio, á los que tuviesen gana de ello?

«Antes que te cases, mira lo que haces.»

Pero ya estamos viendo á D. Antolín, que es pronto en la réplica, contestarnos con esta otra sentencia:

«Más vale casarse que abrasarse.»

Hay textos para todo.

Del bisemanario *Mondoñedo*.

Con verdadera satisfacción volvemos hoy á ocuparnos de los automóviles de la línea de Vega de Eo á San Esteban de Pravia. Porque satisfacción se experimenta siempre que se trata de consignar lo cierto y lo justo.

Ya saben los lectores que el lunes á las once de la mañana al pasar uno de esos automóviles por el Campo de los Remedios y marchando en primera, tuvo el chauffeur la habilidad de meter el auto en la cuneta; y saben que desde el Campo al Pinar de Redondo, tardó quince minutos.

Pero lo que aún no sabrán, es que habiendo partido á las once del Campo, llegó á Baamonde á LAS TRES DE LA TARDE, ó sea con una marcha de 12 kilómetros por hora.

Quede así consignado para los oportunos efectos.

No dirá ahora D. Benito que ese suelto fué engen-

cias relacionadas con su estancia en Navia, las Aceñas y Miguil. Queda avisado.

DE VIAJE

Nuestro querido amigo D. Segundo Presno, de Armal, ha salido para Santa Clara (Isla de Cuba), donde tiene importantes negocios comerciales. En atenta carta que tenemos á la vista, nos ruega que le despida- mos por este medio de sus numerosas amistades y muy especialmente de la *Tia Xuaquina da corneta*, de Castrillón, encargo que cumplimos gustosísimos, á la vez que le deseamos un viaje muy feliz y que regrese pronto... para darnos el prometido *cantello*.

OBJETOS ABANDONADOS

En poder de nuestro amigo D. Jaime García, residente en Castropol, Fonda «La Infantil», y á disposición de quien justifique *personalmente* ser su legítimo dueño, se hallan los objetos que reseñamos á continuación.

Un sombrero negro, flexible, con cinta de seda del mismo color, en cuyo forro blanco, también de seda, se lee: *The new s'tilish-Hat-Creat George Street-London-Best quality-Especial* para «La Imperial»-3, Fruela, 3-Oviedo». Formado con letras metálicas, y adherido á la badana, tiene el siguiente nombre: «BENJAMÍN».

Restos del varillaje de un paraguas, con puño de *toxo*, cuyo estado, y á juzgar por ciertas señales que se observan en el sombrero antes reseñado, denota claramente que debió ser roto en la cabeza de su propietario, que indudablemente lo es también del citado sombrero.

Un número del CASTROPOL, correspondiente al día 30 de Septiembre último, en el cual se alude á ciertas familias emigradas de su pueblo natal. El mencionado número tiene, manuscrita, esta dirección: «Sr. D. Benjamin Vazquez Médico de Sanidad, Calle de Colón 11-2.º, Vigo» En la página 6.ª, contiene dos renglones, también manuscritos por la misma mano que trazara la dirección, los cuales dicen: «Recuerdos de Emilia. Se *amarró* A.ª de María con la Esmeralda».

Quien quiera más detalles sobre este particular, puede dirigirse *personalmente* á nuestro citado amigo D. Jaime García, el cual nos participa que se halla á disposición de cuantos deseen tratar con él de todo lo que tenga relación con los mencionados objetos y especialmente de su propietario. Será inútil valerse de tercera persona, ó hacerse acompañar.

Juan Revancha.

Boal 27 de Octubre de 1910.

TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

A dos santos de nuevo cuño

SEMI-CANTO

¡Gloria á los santos
Octavio y Xepón,
que á Tapia libraron
de la irreligión.

Ya no debe temer Tapia
á las iras del Averno,

después de la mascarada que se celebró en Oviedo; mascarada á que asistió el pomposo San Octavio, arrogándose funciones que Tapia no le ha otorgado.

¡Gloria á los santos, etc.

Todo aquel que en Trpia muera debe tener el consuelo, de que con cartas de Octavio, se va derecho al cielo. Y si Octavio no se hallare en el momento preciso, da las cartas *San Xepón*, é igual se va al paraíso.

¡Gloria á los santos, etc.

Desde el día dos de Octubre, cuando un alma sube al cielo: —¿De dónde eres?— le pregunta inmediatamente *Petrus*.

Y si el alma le contesta: —Soy del concejo de Tapia, *Petrus*, con cariño, objeta: ¿Traes de Octavio ó *Xepe* carta?

¡Gloria á los santos, etc.

Desde tiempo inmemorial, los santos hacen milagros, y *San Xepe* y *San Octavio* se proponen continuarlos. El primer milagro de ellos, —según diz la voz del pueblo,— fué rogar por la salud... y libertad de *Cambeiro*.

¡Gloria á los santos, etc.

Otro grandioso milagro de esos *santitos* flamantes fué crear una juntita de *católicos* farsantes; entre cuya grey figuran melones... cual *Gayolín*, que entienden de religión, lo que *entien* cualquier *pollín*.

Gloria á los santos
Octavio y Xepón,
que á Tapia libraron
de la irreligión.

PEPE DE MINGO.

MÁS DE TAPIA

En el último número del CASTROPOL, he quedado con *El Corresponsal* del periódico de los conservadores de Occidente, en demostrarle las causas por las cuales son tan conocidos en este Concejo.

Cumpro mi palabra y comienzo á referir hechos ciertos de cuya variedad espero no dudará *El corresponsal* católico conservador, y cuantas personas hayan tenido la desgracia de sufrir el mando de esos señores.

Y ahora, amigos lectores, permitidme una pequeña digresión, ajena desde luego á mi voluntad; pero que creo necesaria antes de entrar en materia.

Todos ó la mayoría, por lo menos, observaríais

que cuando un perro es joven (cachorro) obedece leal y ciegamente al primero que lo llama, obediencia aprovechada por los chiquillos para lanzarle una pedrada ó darle un palo, en recompensa á su lealtad; más tarde notaríais también que ese mismo cachorro, reflexivo á fuerza de disgustos, cambia su docilidad, obediencia y nobleza en exagerada pero justificada desconfianza, haciendo oídos de mercader á los nuevos y maliciosos requerimientos hechos por sus fingidos amigos, al extremo de cuando vuelva á ser llamado, lo primero que procura es ponerse bien con Dios, digo, los pies en polvorosa.

Y todo esto ¿sabeis por qué? Por haber llegado el cachorro, aunque tarde, á conocer muchísimo á los chiquillos y darse cuenta de que lo único que pueden darle son pedradas y nada más; en dos palabras, por haber pasado de *cachorro á can*.

Pues bien; caro *corresponsal*, no te extrañará que al igual del cachorro y los chiquillos, hayan llegado á serle tan conocidos los conservadores á este noble, leal y obediente concejo, pues tantas y tan gordas fueron las pedradas que con descarada malicia le habeis lanzado, abusando de su paciencia, que el desprecio sería poco en recompensa; pero más noble, más generoso que vosotros, no os desprecia, por ser la conciencia encargada de ello: os olvida.

Y si no, vamos á ver, *Sr. corresponsal*: ¿era correcto, cuando se verificaba el sorteo de los quintos ó mozos, adelantar de la víspera al día del acto dos horas el reloj de la villa con objeto marcadísimo de que los interesados no pudiesen presenciarlo?

Dentro del mismo abuso ¿no le parece á V. una exagerada casualidad corresponderles los números uno, dos y tres á los únicos mozos asegurados por el agente D. José María Alvarez? Este abuso me parece un caso de prestidigitación.

Y continuando con las casualidades, ¿no le parece sospechoso que á un mozo, hijo de padres muy conocidos por su filiación conservadora, le hubiese tocado el penúltimo número del sorteo, no habiéndole adjudicado el siguiente por encontrarse el agraciado ausente en Cuba? No sé, pero este caso me parece muy *familiar*.

¿Podrá decirme qué artículo de la ley de quintas autorizaba á los conservadores para el tráfico de documentos, como dicen se hacía con las licencias absolutas de los mozos cumplidos?

Suspendo esta relación para continuar en el número siguiente. No hay que asustarse con estas *pedradas*. Faltan por lanzar los *cantazos*.

Mokri

SAETA

¡Ay! mi querido Avilés,
con efusión te saludo,
porque eres testigo mudo
de mis antiguos traspies.
Hoy, al mirar tus paredes
por compasión les suplico,
¡por Dios! que cierren el pico,
que no me hablen de... mujeres.

Avilés 25 de Octubre de 1910.

DE LA DECENA

Salieron para la Isla de Cuba nuestros amigos de Salías D. Florentino y D. Manuel Fernández.

Les deseamos un viaje feliz y pronto y definitivo regreso á este su pueblo natal.

Mañana se celebrará en la parroquial de esta villa el funeral de cabo de año por el alma del que fué nuestro entrañable amigo D. Ramón Martínez Alvarez.

Con tal motivo reitiramos á su viuda D.^a Gabriela Sanjulián y demás familia el testimonio de nuestro pesar.

FELIZ VIAJE

A pasar una temporada marcharon á Madrid, nuestro convecino y amigo D. Ricardo López, señora é hija María.

Falleció en esta villa D. Eduardo Jonte, conserje del Casino, cuya muerte fué muy sentida por las relevantes condiciones de laboriosidad y honradez que le adornaban.

Reciban sus hijos y demas familia nuestro pésame.

El ministro de la Gobernación prepara una circular á los gobernadores dándoles enérgicas instrucciones para que eviten las demasías de los predicadores en los púlpitos, que en algunos puntos se vienen cometiendo contra el Gobierno.

A la edad de 75 años ha dejado de existir el 11 del corriente en la Braña, El Franco, D.^a Bernarda Fernández. Nuestro sentido pésame á sus familiares y en particular á su hija D.^a Rosalía Fernández, de La Caridad.

Se encuentra en Castropol ejerciendo su profesión en la fonda de D. José M.^a Guerra, el conocido dentista luarqués, nuestro amigo D. Jesús Casariego.

«El Fomento Industrial de Castropol»

Esta sociedad ha abierto el pago de intereses vencidos de las obligaciones, y ruega á sus tenedores presenten al cobro los cupones vencidos al tesorero de la misma D. Ramón Prieto.

Los que deseen adquirir algunos de los efectos que se detallan á continuación, pertenecientes á dicha sociedad, pueden entenderse con el mencionado señor Prieto ó con el gerente D. Perfecto Alvarez:

Doce vigas de castaño.
Tres tablonos pino tea.
Dos ruedas de molino.
Varias planchas de zinc acanalado.
Una pieza de lona.
Una tartana valenciana.
Varios trozos de roble y castaño.

Venta de bienes en la parroquia de Presno

Los que son pertenecientes á la casa de Valledor, se venderán en subasta extrajudicial que ha de celebrarse en la casa-escuela de Vega de los Molinos los días ocho de Diciembre del corriente año y sucesivos necesarios.

La relación de ellos con su precio, el pliego de condiciones y demás documentos que se desee conocer están de manifiesto en la oficina del Procurador don Jerónimo Méndez de la Torre, calle de Penzol Labandera, núm. 11.



La Reyna

DE

JOSE LEDO

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL

ESPERANZA
SANTA CLARA (CUBA)



Venta de la posesión del Cobo sita en la villa de Castropol

A voluntad de sus dueños se vende esta imponderable posesión, situada en uno de los mejores puntos del pueblo, la que consta de una casa en buen estado de conservación, construida con mucha solidez; de otras dependencias que ocupan una superficie de trescientos noventa y un metros cuadrados, y de una huerta, de labradío y prado, con multitud de árboles frutales, de setenta y siete áreas de cabida, todo bajo un cerco de muralla de bastante altura.

Los títulos de propiedad pueden examinarse en la oficina del procurador D. Jerónimo Méndez de la Torre, Procepción 11, quien dará las explicaciones que se le pidan con relación á dicha finca, y admitirá proposiciones de precio hasta el 30 de Noviembre.



Venta de una casa con huerta en lo más céntrico de Ribadeo.

Se vende, en subasta voluntaria, la casa número 19 de la plaza del Campo de San Francisco, compuesto de planta baja, dos pisos y desván y unido á ella por su espalda un patio y una huerta cerrada.

El remate tendrá lugar el 22 de noviembre, á las 4 de la tarde, en el despacho de la casa Rectoral.

La documentación, corriente, y el pliego de condiciones, están en poder del Sr. D. Adriano Miranda, de Ribadeo.



Tarjetas postales ilustradas de Castropol

Se hallan de venta en la Habana con las principales vistas de esta villa, en el establecimiento «Le Printemps», de los Sres. Soto, Fernández y C.^ª, calle Obispo, esquina á Compostela.



Sastrería Ovies

TALLERES DE PRIMER ORDEN

GÉNEROS INGLESES Y DEL PAIS

Calle de San Roque.—RIBADEO.

Carman Mier de Ovies

SOMBRERERA

Se hace cargo de la confección y reforma de sombreros de señoras y de niñas modelos de gran novedad para la presente temporada.

Calle de San Roque.—RIBADEO.



OJO, COMERCIANTES

En la villa de La Caridad por retirarse su dueño del comercio se venden las existencias del importante comercio de *Ultramarinos y Ferretería* de la viuda de D. Domingo Diaz, en condiciones ventajosas y se arrienda el local, el mejor y más amplio de la villa.

Hay expendedoría de tabacos y efectos timbrados.

Gran oportunidad para colocar bien el capital con seguros resultados.

Para tratar en la misma casa con la propietaria D.^a Ludivina Carbajal.



VIUDA E HIJOS DE A. PULPEIRO

CASA FUNDADA EN 1876

Muestrario de calzado escogido y sin competencia ofrece á su distinguida clientela para la estación presente, junto con los acreditados chanclos, verdadera marca BOSTON.

ANGUSTIAS 20.—RIBADEO.



PARA EL BACHILLERATO

Colegio de Armando G. Ojanguren

OVIEDO

El día 1.^o del próximo Octubre se inaugurará el nuevo edificio de este colegio, siendo inmejorables las instalaciones del internado, con sus útiles de enseñanza modernos y completos, que unidos á la enseñanza verdad que recibirán los niños, sus padres quedarán completamente satisfechos.



Lumbreras y Suárez

Cosecheros y exportadores de vinos del Ribero y Rioja.

Casas en Ollauri (Haro) y Rivadavia (Galicia).

Central en VIGO.

Para pedidos en Castropol:

D. MIGUEL GARCÍA.



BANCO MERCANTIL

Fundado en 9 de Septiembre de 1899

SANTANDER.—TORRELAVEGA

—REINOSA.—LLANES.

Capital	pesetas 6.000.000
» desembolsado	» 3.000.000
Fondos de Reserva	» 278.695.35
» de Previsión	» 180.000
Cuentas corrientes á la vista uno por 100 de interés anual.	
» de depósito á 3 meses dos » » » »	
» de » á 6 » dos 1/2 » » » »	

Caja de Ahorros á la vista al tres por ciento anual. El dinero en la caja de ahorros produce interés, tiene opción á premios, goza de toda seguridad y se dispone de él á la vista.

Préstamos con garantía de valores al 4 1/2 por ciento anual.

Créditos » » » al 5 » » » »

Giros, descuentos, de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Cobro de cupones, cambio de moneda y billetes, etc., etc

Para facilitar estas operaciones tiene corresponsal en la Vega de Ribadeo que es

D. Eulogio Fernández Riopedre

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El Dr. Martínez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

ELEGANCIA Y EQUIDAD

SASTRERÍA

DE

Francisco Ríos Alvarez

CASTROPOL

Se confeccionan toda clase de trages pertenecientes al ramo de sastrería.

Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

Isidro y Aniano Bobis

TAPIA.—Asturias

Almacenistas de vinos, aguardientes, ultramarinos en general, harinas, harinillas, salvado, maiz, cebada y paja al por mayor y menor.

Calzado, bombillas eléctricas, teja, ladrillo hueco y macizo, tuvos para chimeneas, azulejos, baldosín, yeso, calhidráulica, portlán y una infinidad de artículos difíciles de enumerar.

NOTA.—Esta casa es la única que puede expender aguardientes con su correspondiente *vendí* estando expuestos los que compran sin este *vendí* á que la hacienda los persiga por defraudación.

AMANCIO PEREZ

Tapia

Gran establecimiento de ultramarinos finos, batería de cocina, loza y cristal, camas de madera, lavabos, jergones metálicos, bombillas de todas clases, portatulipas y tulipas muy variadas, artículos de fantasía para regalos, vinos de Jerez y licores de las mejores marcas de España y el Extranjero, quesos de Holanda y conservas alimenticias de todas clases.

Este acreditado establecimiento con sucursal en la Roda, además de los innumerables artículos á que viene dedicándose, ofrece desde hoy á su numerosa clientela un completo surtido en tejidos de temporada, última novedad, géneros de punto, paquetería, paños, jergas, corbatas, gorras, boinas, cuellos y puños, pañuelos de seda modernistas, y todo lo concerniente á un establecimiento de ropas bien surtido.

ADVERTENCIA.—Los precios de venta que establece esta casa desde hoy, son sin competencia.

AMANCIO PEREZ.—TAPIA.

VILLAR Y COMPAÑÍA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables de mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincenal entre New York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba,

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

B. Fernández & Compañía

— HABANA —

COMERCIANTE EN GENERAL

Importadores y almacenistas de comestibles

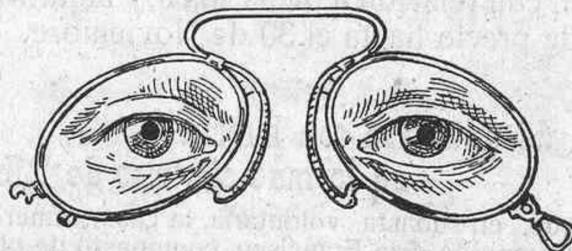
y provisiones de todas clases y procedencias

SOLICITAMOS

consignaciones de productos españoles pues contamos con personal idóneo para su venta en LA LONJA DE COMERCIO de esta Ciudad, así como con buenas relaciones comerciales en todo el territorio de esta República.

Cable: «Berfernán»—Correo: Apartado, 96

Calle Inquisidor 38-HABANA-República de Cuba



ANTONIO G. LOPEZ

ÓPTICO REFRACCIONISTA

RIBADEO

El óptico García hace viajes por la costa cada tres meses y viene provisto de todos los aparatos ópticos de precisión, tal como el Ametrómetro, aparato para medir el poder de refracción y acomodación del ojo, caja de prueba para graduar la vista á la perfección, compuesta de toda combinación de cristales esfero-cilíndricos para corregir cualquier defecto de acomodación como la presbicia, vista cansada, presbiopía, hipermetropía, astigmatismo, extravismo y operado de cataratas A la vez cuenta con un completo y variado surtido en lentes y anteojos de roca del Brasil para la conservación de la vista permitiendo ver con la claridad de los primeros años. Gran surtido en gemelos prismáticos, id. de marina, campo, teatro; barómetros de latitudes, meridianos y todo lo concerniente al surtido en el ramo de óptica. Se hacen composturas en toda clase de lentes anteojos, gemelos y demás objetos pertenecientes al ramo.

NOTA.—En Castropol los primeros días de Noviembre, recibiendo abiso en la peluquería de D. Ramón González.

LA AMERICA

SASTRERIA, CAMISERIA

COMERCIO DE NOVEDADES

Vega de Ribadeo